

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CONSTRUCCIONES RURALES.

COCHIQUERAS.

(Continuacion.)

Tan generalizada como errónea es la creencia de que los cerdos pueden impunemente vivir con el mayor desaseo, y aún se asegura que la falta de limpieza es necesaria en la cria de estos animales.

El cerdo, como todos los animales de una explotacion, necesita imprescindiblemente mucho aseo y un local sano, ventilado y cómodo.

El espacio que cada cerdo necesita varía con la edad, sexo y aprovechamiento; así para los machos reproductores se conceptúa suficiente un local de 2 metros de largo por 1'60 de ancho, ó sean 3'20 cuadrados; para una hembra de cría hace falta 12 metros cuadrados, y para los cerdos de destete, que generalmente se les tiene reunidos por edades, las dimensiones del local han de subordinarse al número de individuos que contenga á razon de 1'50 metros cuadrados por cada uno.

Es de la mayor importancia que vivan separados los animales adultos, especialmente los destinados á la reproduccion y al engorde, para que unos á otros no se molesten y hieran.

Al efecto las cochiqueras deben dividirse en el número suficiente de compartimentos ó zahurdas. Estos compartimentos así como todo el edificio serán de sólida construccion, ventilados y expuestos en lo posible al Mediodía. El piso, que será unido y ser posible de baldosa de piedra, debe afectar una inclinacion de 0'03 por metro, para que los orines salgan pronto al exterior.

A cada departamento corresponde un patio de iguales dimensiones que aquel, rodeado de un muro fuerte y de un metro de altura lo mé-

nos. La comunicacion entre ambos sitios se cerrará por una puerta resistente.

Dentro de cada compartimento se dispondrá un comedero de 0'30 de longitud interior por 0'15 de profundidad, y con un ancho proporcionado y sólidamente sujeto para que no pueda volcarse. Estos comederos serán de madera, piedra ó hierro, bien contruidos y dispuestos de modo que su limpieza sea fácil, para lo cual tendrán en el fondo un agujero que dé salida á las aguas de locion.

A iguales preceptos se sujetarán los bebederos, en los cuales ha de haber continuamente agua limpia, y tanto estos como los comederos se colocarán en sitios en que no estorben.

El piso se recubre con una capa de 0'05 de espesor de arena, tierra ó serrin, haciendo la renovacion tres veces á la semana en verano y dos en invierno.

Los comederos y bebederos del sitio destinado á las crías serán corridos y divididos por unas barras de hierro colocadas sobre los bordes de los recipientes á la distancia de 0'30 unas de otras.

En explotaciones de alguna importancia, todos los departamentos están unidos á un pasillo ó corredor por el cual se facilitan los trabajos de asistencia, sobre todo si en la pared se practica una especie de buzones que correspondan á los comederos y bebederos, pues de este modo desde el exterior se hace cómoda y rápidamente la distribucion de los alimentos, sin que los animales molesten á quien los cuida.

Además, el carreton en que se distribuye el alimento corre por unos carriles que van de un extremo á otro del edificio, y terminan en el sitio destinado á depositar los productos de la limpieza.

En uno cualquiera de los extre-

mos de la cochiquera se reservará una habitacion destinada á guardar los alimentos, y otra con su cocina para prepararlos. En este último departamento habrá los objetos siguientes:

Una ó varias marmitas para cocer el pienso cuando la naturaleza de éste lo exija.

Un corta-raices para las patatas, zanahorias, etc.

Un molino triturador para las bellotas, granos, etc., y

Un amasador.

De lo expuesto se deduce cuán lejos nos hallamos en España de la perfeccion en esta importante industria, y se explica por qué otras naciones con peores condiciones que la nuestra, han llegado á adquirir tan justo renombre en la cria de este lucrativo animal, tan descuidado por nosotros.

GALLINEROS.

Reciben ordinariamente este nombre los sitios destinados al albergue de las aves domésticas.

En una explotacion bien organizada, la crianza y multiplicacion de estos animales reclaman ciertos cuidados que exigen una construccion especial.

Por desgracia aún cuando este ramo de la industria tiene muchísima importancia, está tan descuidado que parece imposible rinda el más pequeño producto. En efecto, rara vez las aves domésticas se hallan bien instaladas y convenientemente atendidas, y de aquí el gran número de enfermedades que padecen y no tienen otro origen que la insalubridad del local y la escasez y mala calidad de los alimentos.

El frio enerva á las gallinas y paraliza la postura; el excesivo calor produce análogos efectos en estos animales y los predispone á sufrir gran número de enfermedades

contagiosas y casi siempre incurables; la humedad produce también efectos desastrosos, y finalmente, la falta de limpieza y ventilación determina la presencia de enfermedades de carácter inflamatorio que comprometen siempre la vida del ave que las padece.

Como consecuencia de lo que antecede, fácil es deducir las circunstancias que han de concurrir en un gallinero, para que los animales que encierre gocen de salud perfecta y puedan dar los beneficios de que son susceptibles. No obstante, indicaremos, siquiera sea ligeramente, algunos detalles de la construcción.

A ser posible, los gallineros han de estar expuestos á Oriente ó Mediodía, según los climas, pero nunca al Norte.

Las ventanas deben ser numerosas á fin de que la ventilación sea completa, y todas ellas con alambreira, vidriera y puertas de madera.

Siempre que sea posible se evitará en la construcción la madera, y si el empleo de este material es inevitable, debe procurarse que no presente grietas y que esté pintado al óleo.

Los muros y cimientos serán de ladrillo bien unido, y aquellos recubiertos con cal ó yeso y blanqueados á fin de imposibilitar que los insectos se guarezcan en los intersticios.

El piso del gallinero debe estar algo elevado sobre el nivel general del suelo, bien embaldosado ó empedrado y recubierto con una capa de arena ó de tierra que se renovará con frecuencia.

Los nidos no deben estar en el suelo y si á un metro de altura lo ménos, facilitando el acceso á ellos por medio de escalerillas. Los mejores nidos son aquellos que pueden limpiarse fácilmente, como los metálicos y de mimbres sin que tenga importancia ninguna la figura que afecten, con tal de que sean suficientemente cómodos.

La dimensión de un gallinero, depende, como es natural, del número de aves que ha de contener, y se determina dando á cada cabeza un decímetro cuadrado de amplitud.

Sabido es por todos, que á las aves en general y á las gallinas en particular, no las gusta dormir en el suelo, por esta razón es indispensable colocar dentro de los gallineros unas escalerillas apoyadas en la pared y en el suelo, formando con este un ángulo de cuarenta y

cinco grados. Dichas escalerillas están formadas por travesaños de madera perfectamente redondeados de 0'03 de diámetro, distantes entre sí 0'50 y de las dimensiones suficientes para que las aves al posarse en los palos ni estén demasiado juntas ni excesivamente anchas lo cual se consigue dando á cada cabeza 0'20 de anchura.

Todo gallinero debe estar en comunicación directa con un corral tan espacioso como se quiera, y cuando ménos diez veces mayor que aquel. Estos corrales deben estar cercados y provistos de algunos arbustos y árboles que den buena sombra á las aves durante las horas de calor.

La comunicación para las aves entre estos dos departamentos tiene lugar por gateras estrechas para que no puedan pasar dos á un tiempo, y cerradas interiormente con unas portezuelas.

Las aves domésticas no deben estar reunidas en gran número, y además deben separarse las de distintas clases y agruparlas por edades.

Una vez á la semana en invierno y dos en verano se blanquearán con cal los gallineros y se limpiarán con esmero los nidos y perchas, renovándose además la capa de arena ó tierra que recubre el suelo.

(De *La Reforma Agrícola*.)

NOTICIAS.

Diputación provincial.

El día 7 del actual, celebró su última sesión la corporación expresada, y con motivo de la discusión de los presupuestos, surgieron algunos incidentes bastante animados, y que hubiesen desde luego tomado cierto carácter, impropio del debate, sin la oportuna intervención y acertadas observaciones del presidente, Sr. Fabra.

Varios Sres. Diputados hicieron uso de la palabra con más ó menos conocimiento del asunto, objeto del debate, que terminó el Sr. Rivera luciendo las galas de su oratoria y sus profundos conocimientos administrativos, según nos cuenta *El Comercio Aragonés*, que hace muy bien en asegurarlo así; pues por nuestra parte, no lo habíamos conocido, ni creemos que nadie se había apercibido de ello, hasta que lo haya leído en las columnas de nuestro colega.

De todos modos, felicitamos al señor Rivera, y también á la Corporación provincial por adquisición tan magnífica.

En cambio, nuestro ilustrado y querido amigo Sr. Esteban, de una manera modesta, hizo atinadas y oportunísimas observaciones contra ciertas partidas del presupuesto, que creía excesivas, y se lamentó de la insignificancia de la cantidad consignada para obras públicas, que fué aumentada á petición suya; dando en esta sesión la minoría conservadora una prueba de patriotismo, porque sin su voto, no hubiesen podido aprobarse los presupuestos, cuya conducta mereció un voto de gracias por parte de la mayoría, á petición de D. Ricardo Benedicto.

Se aprobaron, pues, los presupuestos provinciales con el concurso de la minoría conservadora.

Se reformó la plantilla del personal de Secretaría.

Se concedieron 30 días de licencia al Secretario-contador de la Casa provincial de Beneficencia.

Se acordó el abono de haberes al Secretario de la Junta de Instrucción pública, sin duda por haber justificado que no se presentó oportunamente á encargarse de su destino.

Se desestimó el voto particular del Sr. Sorribas sobre establecimiento de un asilo benéfico en el punto más conveniente de los partidos de Alcañiz, Híjar, Valderrobres ó Castellote.

Se acordó la separación del practicante del Hospital provincial, Sr. Soriano

Y se levantó la sesión para constituirse la Diputación en sesión secreta, quedando terminadas las del actual período semestral.

Y los señores Diputados provinciales se volvieron á sus pueblos tan tranquilos, tan ufanos y tan satisfechos de sí mismos; y verdaderamente tienen razón para estarlo: porque son de innegable magnitud é importancia los acuerdos que han adoptado: se han ocupado de varios nombramientos y cesantías, han aprobado el presupuesto provincial, porque así la dispone la ley y... les deseamos un viaje felicísimo.

Nuestro querido amigo D. Roman Sañudo, es el único de los Diputados provinciales de la circunscripción de Valderrobres, que ha asistido á las pasadas sesiones.

Aun cuando «El Comercio Aragonés» trata de desvirtuar con sus habituales

rodeos los hechos de que nos ocupá-
bamos en nuestro número 130, relati-
vos á dos casos de quintas en los pue-
blos de Cella y Navarrete, como des-
pues de todo confirma que son ciertos,
nada se nos ocurre contestarle sobre
este particular.

Esperamos, sin embargo, llenos de
impaciencia, que salga á luz ese cha-
parron de sapos y culebras con que nos
amenaza, para tener el gusto de ver
á quien ahoga; porque deben ser muy
terribles las tales culebras, y muy ve-
nenosos esos sapos.

Con la pregunta oficiosa, simple ó
intencionada que en una de las se-
siones de la Diputación provincial hi-
zo el Sr. Esteban referente á D. Je-
rónimo Lafuente y principalmente con
la contestacion que á ella se dió, se
consiguió evidenciar la razon con que
la minoria conservadora desde hace mu-
cho tiempo venia proponiendo al refe-
rido señor para un cargo de mas im-
portancia que el que se le ha confe-
rido en las oficinas provinciales.

La proposicion que se leyó en la
sesion del jueves, no es como la
publica *El Comercio* en su número 109,
sino que dice así: los Diputados que
suscriben, ruegan á la Corporacion, se
sirva acordar que la Comision provin-
cial, se extralimitó en sus facultades
al hacer el nombramiento de Secreta-
rio de la Diputación y al nombrar un
practicante para el Hospital provincial;
infringiendo al hacer este último nom-
bramiento, las disposiciones del artícu-
lo 20 del Reglamento de dicho Hos-
pital.

Véase la diferencia que hay entre
esta proposicion verdad y la que copia
como tal *El Comercio Aragonés*, y en
su consecuencia, dedúzcase si serán
acertados ó no los juicios que el cita-
do colega emite sobre la manera y
forma con que nuestros amigos defen-
dieron su proposicion, pues quien prin-
cipia por faltar á la verdad en el enun-
ciado de la cuestion, y estando pre-
sente durante la larga discusion con
este motivo provocada, no se convence
de lo que nuestros amigos censuraban,
que era el nombramiento y no la se-
paracion, ¿cómo puede hacer acertados
juicios sobre la forma en que lo hi-
cieron?: ¿qué extraño es que poniendo
en boca de alguno de nuestros amigos
palabras y conceptos que no expresa-
ron sus lábios, los lleve y los traiga
y les aplique cuentos y anécdotas que
vendrían bien y mejor que á ellos á
otros?

En el *Diario de Avisos de Zara-
goza*, correspondiente al 4 del actula,
se lee:

«Entre varios ayuntamientos de es-
ta provincia cunde la idea de dirigir-
se á sus respectivos diputados á Cor-
tes, pidiéndoles que, bien por medio
de pregunta, ya poniendo en juego
sus gestiones cerca del señor minist-
tro de Hacienda, excite á tomar en
breve término una determinacion con-
veniente á los pueblos y al mejor ser-
vicio público en el paralizado asunto
de los amillamientos, que parece tener
olvidado el Sr. Pelayo Cuesta como
lo olvidó el Sr. Camacho.»

No hay para qué decir cuánto nos
alegraremos de que los intereses mu-
nicipales se vean favorecidos por la re-
solucion que es de esperar adopte el
señor ministro de Hacienda.»

Asunto vitalísimo para los pueblos
es el de que se ocupa el estimado co-
lega Zaragozano. Por ello los munici-
pios de esta provincia deben persuadirse
de la conveniencia de una pronta re-
solucion, que haga cesar el anormal
estado en que la cuestion de amilla-
ramientos se encuentra, para conseguir
la cual consideramos de todo punto
oportunas las escitaciones á los dipu-
tados á Cortes, así como que se dirijan
exposiciones al ministro.

Porque, no hay que hacerse ilusio-
nes, mientras el Ministerio de Hacia-
nda no resuelva lo que la justicia y la
equidad aconsejan y la buena admi-
nistracion exige relativamente á la pro-
secucion de los amillamientos en la
forma y modo que se mandaron prac-
ticar, segun el reglamento al efecto pu-
blicado, continuará en las provincias
ese *mare magnum* originado por la no
aprobacion de las nuevas cartillas eva-
luatorias, por haber admitido la super-
ficie declarada en las cédulas presen-
tadas sin mediar aun la clasificacion
de los terrenos, y por haber obligado
á los pueblos á contribuir conforme á
los tipos que rigen á partir de la car-
tilla del año 1860; formulando y rigien-
do, por tanto, muchos de los actuales
repartimientos sin base formal y equi-
tativa.

Siguiendo así las cosas, habrán de
continuarse tambien anualmente esas
conferencias entre los representantes de
la Hacienda y de los municipios, de los
cuales estos no obtienen otro resultado
práctico que el de contribuir como las
delegaciones desean sin perjuicio del
derecho de protesta, cuando no se con-
forman con las cantidades contributi-
vas que se les señalan.

Esperamos, pues, que los represen-
tantes en Cortes recabarán del Sr. Pe-
layo y Cuesta una determinacion enca-
minada al seguimiento de las opera-

ciones de amillamientos, cuya para-
lizacion tanto perjudica á las locali-
dades.

«»
A consecuencia de una triste y do-
lorosísima desgracia de familia, se en-
cuentra hace algunos dias entre nos-
otros, nuestro particular amigo y com-
pañero en la prensa Sr. D. Alberto
Ramos.

Algunos de sus correligionarios fe-
derales le obsequiaron el domingo úl-
timo con un banquete, al que fuimos
cortésmente invitados.

Este acto tuvo lugar en el piso
principal del acreditado café de Sam-
son, que sirvió con grande esmero el
modesto convite de que fué objeto el
Sr. Ramos.

Entre otros que no recordamos, asis-
tieron los señores Calvo, que pre-
sidió, Garcia, Molis, Gonzalez, Casti-
llo, Gonzalez (Ricardo), Fabre, Garza-
rán, Villanueva, Flores, Guillen, Martin
é Ibañez.

Nosotros, que somos decididos y le-
ales adversarios de las ideas federales pacti-
stas, no podemos menos de admirar, sin
embargo, el orden y la compostura que
presidió en dicha reunion, en la que
fuimos objeto de tan finas atenciones
que agradecemos sinceramente.

El Sr. Ramos, con facil palabra y
gran discrecion, brindó por el Consejo
Federal Pactista y por su Presidente el
Sr. Pi y Margall. Le secundó el señor
Calvo y se pronunciaron despues ani-
mados y comedidos brindis por varios
de los concurrentes en el mismo sen-
tido; habiéndose retirado todos á las
once y media de la noche, de una reu-
nion de la que salimos agradablemen-
te impresionados.

«»
Varios periódicos se han ocupado
del estado de salud en que se encuen-
tra el Excmo. Sr. D. Francisco Santa
Cruz, acusando una gravedad que afor-
tunadamente no existe; pues si bien
dicho respetable hombre público se ha-
lla molestado por sus habituales do-
lencias, no ofrecen estas, por hoy, pe-
ligro de ninguna clase.

«»
En el concierto-baile que celebró el
Casino de la Libertad el domingo úl-
timo, hubo una concurrencia numero-
sísima y reinó grande animacion.

«»
Segun nos dice *El Comercio Ara-
gonés*, el Sr. Gobernador ha suspendi-
do en sus cargos al Alcalde y Tenien-
te-alcalde de Mas de las Matas.

Respetamos los fundamentos que ha-
yan motivado esta providencia; tal vez
serán muy fundados; pero no tememos
equivocarnos si aseguramos que los ex-

presados Alcalde, y Teniente serán reelegidos en las próximas elecciones municipales; porque son muy queridos de aquel vecindario que desea despues de todo dar la razon al Sr. Gobernador civil de la provincia.

«»

Próximamente saldrán para España ó deben haber salido á estas horas, de la capital de la Girona, varios miembros de la «Societé de Geographie Commerciale.»

Por lo que anuncian los periódicos, parece que se propone recorrer las provincias de Navarra, de Aragon, y de Cataluña, con el deseo de estudiar sobre el terreno, muchas de las cuestiones que son de perentoria vitalidad y trascendencia, principalmente, las que se refieren al cultivo de la viña.

Como conocemos la competencia y el fervor de tan ilustrada corporacion en pró de los adelantos de la ciencia, seguros estamos de que nada perderá nuestra rica produccion, con las observaciones y datos que recoja.

«»

Nuestro virtuoso prelado, há adquirido el edificio que antiguamente fué posada de San Julian, con objeto de hacer en él las obras necesarias para fundar un *Asilo de ancianos pobres*, cuyo cuidado y asistencia correrán á cargo de las *Hermanitas de los Pobres*.

Con dificultad se encontrará en esta capital un sitio que á sus desahogadas dimensiones, reúna las inapreciables circunstancias de excelente temperatura, y aseo, por la proximidad del agua que conduce la acequia de Valparaiso.

Todos los de ésta ciudad, y especialmente los vecinos pobres, debemos agradecimiento al ilustre y caritativo prelado, que espiritualmente nos gobierna sin desperdiciar ocasion para dejar entre nosotros testimonios permanentes de su inagotable munificencia.

Creémos hacernos intérpretes de los sentimientos de gratitud y cariño que nuestro pueblo atesora para tan amantísimo prelado, enviándole respetuosamente nuestra felicitacion, y haciendo votos para que el cielo conserve por muchos años su vida de amor y caridad.

«»

Un americano, reo de muerte, ha vendido su cadáver á un mélico por 25 duros, pagados por adelantado. El reo espera con este dinero pasar menos mal los pocos dias que le quedan de vida.

«»

Para avivar las flores marchitas.— Cuando las flores comienzan á marchitarse, lo cual sucede comunmente á las 24 horas, se pueden conservar todavía frescas sumergiendo los pedúnculos en agua hirviendo; hasta un tercio de su longitud. Cuando el agua se enfria, la flor adquiere su vigor natural. En este estado se ponen de nuevo en agua fria pero es menester cortar antes la parte del pedúnculo que ha estado sumergido en el agua hirviendo.

«»

El cálculo que sigue demuestra los servicios que nos procuran las golondrinas, explicando al propio tiempo la simpática acogida que hallan en todos los países. Una golondrina puede devorar, por término medio, novecientos insectos al dia, y si se considera que cada insecto produce diez generaciones por año, es indudable que anualmente éstos y sus descendientes pueden engendrar 560.070 millones de individuos.

«»

Dadas las limitadas dimensiones de nuestro periódico, sentimos no poder publicar la brillantísima oracion parlamentaria que el ilustre jefe del gran partido liberal-conservador pronunció dias pasados, aludido por el Sr. Moret, con motivo de la discusion habida sobre el juramento en el Congreso de los diputados; y como ya la han publicado varios periodicos nos abstemos de hacerlo nosotros.

DOLORA

Una niña de un mes, y una señora
Que ochenta años tenia muy cumplidos,
Se murieron ayer en una hora,
De ataques cerebrales parecidos.

Morir las vi: y el alma no alcanzaba
Cual de las dos mejor se despedia;
Pero la anciana, al espirar, lloraba,
Y la niña, al morir, se sonreia.

Eusebio Blasco.

CRONICA RELIGIOSA.

OBSEQUIOS RELIGIOSOS

QUE AL

GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE

La Asociacion Espiritual de sus Devotos,

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA

DE SANTA TERESA DE TERUEL, TRIBUTARA

EN EL PRESENTE AÑO 1883.

El dia 14 de Abril se dará principio al solemne *Novenario* en cuyos dias habrá Misa cantada á las diez de la mañana: y á las seis de la tarde Corona de los dolores y gozos del Santo, himno, lectura, gozos, despedida y adoracion de la reliquia. En todos los actos estará de manifiesto Jesús Sacramentado.

El domingo 15 habrá sermon por la mañana y por la tarde.

El dia último habrá comunión general á las 8 de la mañana, durante cuyo acto se cantarán motetes al Santísimo Sacramento; á las diez Misa con sermon: por la tarde se dará principio á las cinco y media: habrá sermon, y se

terminará con la bendicion de Santísimo Sacramento.

El 23 se cantará una Misa, por los asociados difuntos.

En el tercer domingo de cada mes se continuará celebrando la Misa cantada por la mañana, y el ejercicio del dia 19 con sermon, lectura y gozos por la tarde.

Además de las numerosas gracias espirituales con que se halla enriquecida la Asociacion, nuestro Ilustrísimo Prelado, Dr. D. Antonio Ibañez Galiano, tiene concedidos 40 dias de indulgencia á todos los fieles que tomen parte en cada uno de los piadosos actos del *Novenario*, y otros 40 dias á los que se inscriban en la Asociacion.

La Misa en los dias del *Novenario* se aplicará á intencion de los devotos que lo soliciten.

El que desee inscribirse en la Asociacion podrá hacerlo en las mesas del atrio.

Precios corrientes en el Almudí público.

Chamorra de 10 pesetas fanega del país.
Chamorro superior de 9,50 á 10 id.
Idem con centeno á 9 id.
Candeal superior de 9,50 á 10.
Idem con centeno de 9 á 9,50.
Geja superior de 8,75 á 9.
Idem con centeno de 8, á 8,50
Royo á 9,50.
Morcachos de 7 á 8 id.
Centeno á 5,75.
Cebada, segun clases, de 5,50 á 6,50 id..

EN FÁBRICA.

Harinas.

De 1.ª clase, a 40 pesetas, saco de 92 kilos.
De 2.ª id. á 37 id. id.
De 3.ª id. á 33 id. id.
De 40 id. á 23 id. id.
Entera marca B á 37 id. id.
Id. id. T E, á 33 id. id.

Despojos.

Cabezuela, á 10 pesetas, saco de 1 1/2 fanegas.
Menudillo, á 8,50 id. id.
Salvado, á 7 id. id.
Tástara, á 5,50 id. id.
Harina 1.ª para el consumo al pormenor, á 6,25 pesetas arroba.
Patatas, á 1,50.

ANUNCIOS.

FÁBRICA

DE PERSIANAS DE TODAS CLASES,

DE VALENCIA.

Precios económicos.

Su representante en esta capital Nazario Ibañez, calle del Seminario número 8, hará los pedidos que se le encarguen.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.